	GESTION TALENTO HUMANO	Código: F-TH-GH02-11
	DESIGNACION DE SUPERVISOR	Fecha Aprobación: 29/08/2025
		Versión: 01
		Página 1 de 1

San José de Cúcuta, 12/11/2026

Doctor(a)
MYRIAM ALBA ARIAS
P.U. RESPONSABLE DEL SUBGRUPO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander

ASUNTO: designación supervisor de contrato

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito informarle que ha sido designado como supervisor del siguiente contrato:

	GENERALIDADES DEL CONTRATO
Número del contrato	CPS 001200 DE 2026
Nombre e identificación del contratista	YALEIDY NAVARRO HERNANDEZ NIT 1091680766-1
Objeto del contrato	Prestar servicios de apoyo en acciones y desarrollo de las Estrategias de Interrupción de la Enfermedad de Chagas en los municipios priorizados según competencias departamentales definidas en el Plan territorial de salud – Plan decenal de Salud Pública.
Valor del contrato	El valor del presente contrato es igual a **SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS** ($6.200.000,0), incluidos todos los impuestos y demás costos asociados a que haya lugar.
Fecha de suscripción	12/11/2026
Fecha de inicio	12/11/2026
Fecha de terminación	30/12/2026
Plazo	El plazo de ejecución estimado del contrato es de **49 días**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución según lo señalado en la normativa vigente.
Forma de pago	Se pagará en 1 pago, por un valor de TRES MILLONES CIEN MIL $3.100.000,0 y un último pago por $3.100.000,0 cada uno una vez presentado el informe de actividades, certificación del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, soportes que acrediten los pagos de salud, pensión, riesgos laborales, parafiscales (si a ello hubiere lugar) y las respectivas actas.
Lugar de ejecución	EL CARMEN
Supervisor	MYRIAM ALBA ARIAS

Por lo anterior esta designación deberá estar acorde a lo señalado en la cláusula décimo segunda del clausulado del contrato en mención, los artículos 82 y 83 de ley 1474 de 2011; de acuerdo al manual de contratación de la entidad y el manual de supervisión de la gestión contractual del instituto departamental de salud.

Atentamente,

NELLY PATRICIA SANTAFE ANDRADE
DIRECTOR
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander

Elaboro: Johana Arias / Contratista
Reviso: Margarita Rosa Espejo Gutiérrez/ P.E. Coordinador Jurídica y Control Disciplinario